



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 153

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 27 DE AGOSTO DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
Vicepresidente: Dip. Adahan Casas Rivas

Vicepresidente Dip. Heriberto Castañeda Ulloa
Suplente:

Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretario: Dip. Margarita Morán Flores

Suplentes: Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Ignacio Alonzo Langerica Avalos

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S/P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langerica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (S/P); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada del diputado Casas Ledezma Librado (PAN)**-----

Manuel de Pedroza Rosa M. Mora Zamora

Apertura
Timbrazo
11:19 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las once horas con diecinueve minutos del día martes 27 de agosto de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado vicepresidente Adahan Casas Rivas, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.-----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Públicas Ordinaria, celebrada el jueves 22 de agosto de 2019.-----
4. Comunicaciones Recibidas.

• **Generadas por el Poder Legislativo:**

1. Oficio suscrito por el Diputado Javier Hiram Mercado Zamora, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que hace entrega del segundo informe de actividades legislativas y de gestión social.
2. Escrito presentado por la Diputada Margarita Morán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que presenta su memoria de actividades del segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.
3. Oficio suscrito por el Diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que hace entrega del informe de actividades realizadas en este receso correspondiente al segundo periodo del segundo año de ejercicio constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura.

• **Generadas por el Congreso de la Unión:**

1. Oficios enviados por la Secretaría de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente de la Cámara de Senadores, por el que comunica lo siguiente:
 - a) Por el que exhortan a los titulares de las 32 Entidades Federativas a los Congresos locales y a los presidentes municipales de las mismas, para que, en el ámbito de sus atribuciones y de manera urgente, implementen las medidas necesarias para prevenir y combatir la violencia familiar, así como para brindar atención a las víctimas.
 - b) Aprobación del Acuerdo por el que exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a los Gobiernos de las 32 Entidades Federativas y a sus Congresos Locales, así como a toda entidad de la Administración Pública, a que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, garanticen la libertad de prensa, la libertad de expresión, así como la seguridad y protección de los Derechos humanos de las personas que ejercen el periodismo en nuestro país.
 - c) Aprobación del Acuerdo por el que exhorta respetuosamente a los congresos locales a revisar, y en su caso, modificar las leyes estatales relativas a la protección, cuidado y atención al desarrollo de la infancia para homologarlas con la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y

- d) Por el que comunican que se recibió respuesta de la Dirección General de Vinculación Política de la Secretaría de Economía, al Acuerdo aprobado el 6 de diciembre de 2019, que exhorta al Congreso de la Unión y a las dependencias correspondientes del Poder Ejecutivo a crear un plan estratégico de acceso al crédito y estímulo al empleo en las zonas devastadas por las inundaciones provocadas por el Huracán Willa

• Generadas por la Secretaría de Salud:

1. Oficio suscrito por la Procuradora Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría de Salud, por el que comunica que en base al acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por el que exhorta al Sistema DIF Nacional para que inicie un ejercicio de coordinación con los Congresos de las Entidades Federativas que tenga como finalidad homologar el marco jurídico en materia de adopción, por lo que designa como enlacen para los trabajos a la Directora General de Representación Jurídica de niñas, Niños y Adolescentes y a la Directora de Adopciones.

5. Iniciativas recibidas.

• Iniciativas de Acuerdo:

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción XVI del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, suscrita por el Diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

• Iniciativas de Acuerdo.

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto realizar Sesión Solemne en Conmemoración del 195 Aniversario de la Federación de Chiapas al Estado Mexicano, el próximo 14 de septiembre de 2019, presentada por el Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
2. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los titulares de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones atiendan de manera pronta y favorable, la solicitud de reclasificación de las tarifas aplicables para el Estado de Nayarit, por el uso y consumo de energía eléctrica doméstica, presentada por la Diputada Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
3. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 20 Ayuntamientos del Estado de Nayarit para que den cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 50 fracción V, párrafos 3 y 4 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y que transmitan in vivo a través de las páginas de internet o redes sociales oficiales de cada gobierno municipal, las sesiones públicas de cabildo, suscrita por la Diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Dictámenes a lectura:

1. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se analiza la solicitud de autorizar al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN) la celebración de contrato de comodato con la empresa MX Global Solutions S.A. de C.V., suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.

7. Dictámenes a discusión:

1. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Senado de la República para que

considere otorgar la Medalla Belisario Domínguez 2019, al Ingeniero Luis Ernesto Miramontes Cárdenas, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura.

2. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Decreto número 8173 que crea el Organismo Descentralizado denominado Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
3. Discusión y aprobación en su caso, de los Proyectos de Decreto que reforman la Ley de Protección a la Fauna; y el Código Penal ambos para el Estado de Nayarit; en materia de maltrato animal, suscrito por las Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos y de Ecología y Protección al Medio Ambiente.
4. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de decreto que tiene por objeto designar a tres consejeros o consejeras de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Nayarit (CECAMED), presentado por la Comisión de Salud y Seguridad Social.

8. Asuntos Generales Complementarios:

1. Intervención del Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para emitir posicionamiento en torno al inicio del ciclo escolar.
2. Intervención de la Diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para emitir posicionamiento relativo a 149 Aniversario de Natalicio de Amado Nervo.

9. Clausura de la Sesión.-----

Tercer Punto

Continuando con el tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión Públicas Ordinaria, celebrada el jueves 22 de agosto de 2019, la Presidencia las sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, misma que fue aprobada por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Margarita Morán Flores, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

Quinto Punto

En el mismo tenor, la diputada secretaria Margarita Morán Flores, dio a conocer la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y su respectivo turno legislativo.-----

Enseguida, el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción XVI del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.-----

Al respecto, la Vicepresidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.----

A continuación, la Presidencia dio cuenta a la Asamblea, la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto realizar Sesión Solemne en Conmemoración del 195 Aniversario de la Federación de Chiapas al Estado Mexicano, el próximo 14 de septiembre de 2019, presentada por el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Para finalizar con el quinto punto, la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a los titulares de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a efecto de que en el ámbito de sus atribuciones atiendan de manera pronta y favorable, la solicitud de reclasificación de las tarifas aplicables para el Estado de Nayarit, por el uso y consumo de energía eléctrica doméstica.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, realizó segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se analiza la solicitud de autorizar al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN) la celebración de contrato de comodato con la empresa MX Global Solutions S.A. de C.V.-----

Séptimo Punto

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, el diputado secretario Manuel Ramón Salcedo Osuna, dio lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Senado de la República para que considere otorgar la Medalla Belisario Domínguez 2019, al Ingeniero Luis Ernesto Miramontes Cárdenas, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura.-----

Concluida la lectura la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión del Proyecto de Acuerdo, registrándose a favor el diputado Ismael Duñalds Ventura.-----

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo, misma que **resultó aprobada por unanimidad**, por lo que declaró aprobado el Acuerdo que exhortar al Senado de la República para que considere otorgar la Medalla Belisario Domínguez 2019, al Ingeniero Luis Ernesto Miramontes Cárdenas, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado.-----

Continuando el mismo punto, referente a la discusión y aprobación del Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Decreto número 8173 que crea el Organismo Descentralizado denominado Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general, registrándose la diputada Ana Yusara Ramírez Salazar a favor.-----

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Decreto, resultando **aprobado por unanimidad**.-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, y con fundamento en el artículo 121 Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia declaró aprobado el Decreto que reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Decreto número 8173 que crea el Organismo Descentralizado denominado Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, por lo

Rosa M. Mora Tomasa

Yusara Ramírez Salazar

que la Presidencia giró instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.--

Continuando el mismo punto, referente a la discusión y aprobación de los Proyectos de Decreto que reforman la Ley de Protección a la Fauna; y el Código Penal ambos para el Estado de Nayarit; en materia de maltrato animal, la Presidencia primeramente explicó que el procedimiento de la discusión de los proyectos se realizaría en lo general en conjunto y en lo particular individualmente, por lo que la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general.-----

En ese sentido se registraron a favor las diputadas Maríafernanda Beloso Cayeros, Rosa Mirna Mora Romano y Julieta Mejía Ibáñez.---

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración del pleno mediante votación electrónica los dos proyectos de Decreto en lo general, **resultando aprobados por unanimidad.** -----

A continuación, el diputado Ismael Duñalds Ventura y la diputada Maríafernanda Beloso Cayeros hicieron uso de la palabra a favor.----

Enseguida, al no presentarse ninguna propuesta en lo particular en cada uno de los proyectos conforme al Reglamento, fueron declarados aprobados en su oportunidad los dos resolutivos, girando instrucciones a la Secretaría para sus trámites legislativos correspondientes.-----

Continuando con el mismo punto, relativo a la discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que tiene por objeto designar a tres consejeros o consejeras de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Nayarit (CECAMED), presentado por la Comisión de Salud y Seguridad Social.-----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general del Proyecto de Decreto, al no registrarse ningún orador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Decreto, **resultando aprobado por unanimidad.**-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, y con fundamento en el artículo 121 Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia declaró aprobado el Decreto que tiene por objeto designar a tres consejeros o consejeras de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Nayarit, (CECAMED), por lo que la Presidencia giró instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Enseguida, y en vista de la resolución dictada, la Presidencia designó a las ciudadanas diputadas Marisol Sánchez Navarro Julieta, Mejía Ibáñez, Margarita Morán Flores, Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda y Ana Yusara Ramírez Salazar, como Comisión Especial de Protocolo para que acompañaran a los ciudadanos Dr. María del Consuelo Rojas García y al Dr. Enrique Ignacio Soltero Martínez, al interior del Recinto Legislativo, declarando al efecto un receso para que la Comisión cumpliera con su encomienda, siendo las trece horas con seis minutos.-----

A las trece horas con ocho minutos, el diputado Presidente reanudó la sesión, invitando a los legisladores y público en general ponerse de

Rosa M. Mora Romano *Julieta Mejía Ibáñez*

pie, procediendo en el acto a tomar la protesta de ley a la Dr. María del Consuelo Rojas García y al Dr. Enrique Ignacio Soltero Martínez consejeros o consejeras de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Nayarit, como consejeros de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Nayarit. -----

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Comisión Especial de Protocolo acompañar a la salida del pleno al servidor público designado. -----

En asuntos generales, la diputada Rosa Mirna Mora Romano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 20 Ayuntamientos del Estado de Nayarit para que den cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 50 fracción V, párrafos 3 y 4 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y que transmitan en vivo a través de las páginas de internet o redes sociales oficiales de cada gobierno municipal, las sesiones públicas de cabildo.-----

Enseguida el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, emitió posicionamiento en torno al inicio del ciclo escolar.-----

Para finalizar con el punto de asuntos generales, la diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, emitió posicionamiento relativo a 149 Aniversario de Natalicio de Amado Nervo.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día de su fecha, el Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 29 de agosto de 2019, a partir de las 11:00 horas.-

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

**Asuntos
Generales
Complementarios**

**Clausura de la
sesión**

Timbrazo
13:32 hrs.

Juan Carlos de la Cruz

Rosa M. Mora Romano